

**FN/2003/PAF/015**

ZARAGATONA, SEMILLA DE

FORMULARIO NACIONAL



NIPO AEMPS: 134-20-002-3  
NIPO AEBOE: 090-22-245-5

FN/2003/PAF/015

**ZARAGATONA, SEMILLA DE***Psyllii semen*

1. **Nombre:** Semilla de zaragatona. asimismo el nivel sérico de glucosa al retardar su absorción intestinal.
2. **Sinónimos**  
Zaragatona.  
Zargatona.  
Semilla de psilio.
3. **Definición**  
Semillas maduras, enteras y desecadas de *Plantago afra* L. (*Plantago psyllium* L.) o de *Plantago indica* L. (*Plantago arenaria* Waldstein y Kitaibel).
4. **Características**  
Semillas de 1 a 3 mm de longitud, de color pardo rojizo oscuro, brillantes, de forma oblongo-oval u oblongo-elíptica. En la superficie ventral se aprecia un surco continuo con una zona de separación más clara y redondeada en el centro.  
Composición: la epidermis está compuesta por mucílago (10-15%, constituido por xilosa, ácido galacturónico, arabinosa y ramnosa) y por celulosa, mientras que el endospermo contiene proteínas (15-20%) y aceite (5-13%), rico en ácidos grasos insaturados.
5. **Identificación y control de calidad**  
Debe cumplir RFE Monografía N.º 0858.
6. **Propiedades farmacológicas**  
Es un laxante formador de masa. La capacidad de retener líquidos, por su contenido en fibra tanto soluble como insoluble, conduce a un incremento de volumen del contenido intestinal y del peso de las heces, lo cual induce la estimulación física de la pared intestinal y, en consecuencia, aumenta el peristaltismo y acelera el tránsito colónico.  
La acción antidiarreica se basa en la capacidad de absorber líquidos para formar mucílagos de alta viscosidad, normalizando el tiempo de tránsito y la frecuencia de defecación.  
Se han descrito reducciones significativas de los niveles de colesterol (5-15%) y LDL colesterol (8-20%) en sujetos con hipercolesterolemia. Los cambios en el nivel de triglicéridos y HDL colesterol no son significativos. Reduce
7. **Indicaciones terapéuticas**  
Está indicado para el estreñimiento y las situaciones en las que sea recomendable asegurar una defecación suave: fisura anal, hemorroides, cirugía rectal, embarazo, posparto e infarto de miocardio reciente.  
También se utiliza en caso de síndrome del intestino irritable, bajo supervisión médica y en el tratamiento sintomático de la diarrea.  
  
Posología:  
a) Como laxante:  
*Adultos y niños mayores de 12 años:* 10-30 g/día de semillas o preparaciones equivalentes.  
*Niños de 6-12 años:* 5-15 g/día.  
*Niños menores de 6 años:* sólo bajo supervisión médica.  
b) Como antidiarreico: hasta 40 g diarios.  
Para su administración es necesario desleírlo en medio vaso de agua. En caso de utilizarse como laxante, se recomienda tomarse otro vaso de agua a continuación. Durante todo el día se debe consumir como mínimo un litro más de líquido de la cantidad habitual. Los tratamientos deben durar como mínimo 2 o 3 días.
8. **Precauciones, contraindicaciones e interacciones**  
Está contraindicado en caso de hipersensibilidad conocida a la semilla de zaragatona, estenosis esofágica o de cualquier otra zona del tracto gastrointestinal y en pacientes diabéticos con dificultades de ajuste de la dosis de insulina.  
No se debe administrar en presencia de dolor abdominal no diagnosticado, náuseas, vómitos, atonía de colon, obstrucción intestinal e impactación fecal.  
Si se administra simultáneamente, puede reducir la absorción de minerales, vitamina B12, heterósidos cardiotónicos, derivados cumarínicos, sales de litio y otros medicamentos. Retarda la absorción de carbohidratos, lo cual puede comportar una posible reducción de las necesidades de insulina en pacientes diabéticos.

**9. Reacciones adversas**

Raramente, reacciones de hipersensibilidad. En ocasiones, puede producir flatulencia o distensión abdominal. Puede producir obstrucción esofágica en caso de no ingerir suficiente líquido durante la administración.

**10. Consideraciones farmacotécnicas**

Debe conservarse en recipientes herméticamente cerrados y protegidos de la luz y de la humedad.

Es necesario manejarlo con precaución, ya que la inhalación del polvo puede desencadenar reacciones alérgicas.

**11. Observaciones**

Si durante el tratamiento se presenta dolor abdominal, acompañado de náuseas o vómitos, hay que interrumpir el tratamiento y consultar con el médico.

El empleo crónico de laxantes puede disminuir la función intestinal normal y crear dependencia para conseguir la evacuación. No obstante, los laxantes incrementadores del bolo intestinal son adecuados para tratamientos prolongados, si ello fuera necesario.